

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Fecha y hora de celebración

12 de Junio de 2020 a las 10:00:00

Lugar de celebración

SESIÓN TELEMÁTICA

Asistentes

PRESIDENTE

D./Dña. SERGIO POZAS IGLESIAS, Director General de Gestión

SECRETARIO

D./Dña. María Ángeles Caballero Díaz, Auxiliar Administrativo Contratación

VOCAL

D./Dña. PALOMA PARDO BALLESTEROS, Interventora General

D./Dña. MIGUEL AGUILAR JIMÉNEZ, Titular de la Asesoría Jurídica

Orden del día

- 1.- Apertura criterios evaluables automáticamente: 2019/092 - Proyecto de Terminación de la Obra de consolidación de la estructura, reforma y adaptación parcial del Pabellón Multiuso en el Parque Joyero a Centro de Exposiciones, Ferias y Convenciones de Córdoba
- 2.- Otros: 20200612-LE171 - URGENCIAS

Se Expone

1.- Apertura criterios evaluables automáticamente: 2019/092 - Proyecto de Terminación de la Obra de consolidación de la estructura, reforma y adaptación parcial del Pabellón Multiuso en el Parque Joyero a Centro de Exposiciones, Ferias y Convenciones de Córdoba.

Por la Secretaria de la Mesa de Contratación se procede a la apertura de los sobres C electrónicos de las empresas admitidas en la licitación de la obra de consolidación de la estructura, reforma y adaptación parcial del Pabellón Multiuso en el Parque Joyero a Centro de Exposición, Ferias y Convenciones de Córdoba, siendo el resultado el siguiente:

EMPRESA	PRECIO SIN I.V.A.
UTE ACCIONA CONSTRUCCIÓN, S.A. - JIMENEZ Y CARMONA, S.A.	11.640.864,00 €
UTE ACSA OBRAS E INFRAESTRUCTURAS, S.A.U - AFC CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS S.L.	12.056.791,18 €
CONSTRUCTORA SAN JOSE S.A.	12.543.080,54 €
COPCISA, S.A.	12.971.089,44 €

Seguidamente, la Mesa de Contratación acuerda remitir el expediente al servicio gestor, al objeto de que emita informe técnico teniendo en cuenta los criterios de adjudicación señalados en los pliegos de condiciones que rigen la presente contratación, así como propuesta de adjudicación.

FIRMANTE

MARIA ANGELES CABALLERO DIAZ (AUXILIAR ADMINISTRATIVA)
SERGIO POZAS IGLESIAS (DIRECTOR GENERAL DE GESTION)

CÓDIGO CSV

9d2e0ba7a5849269a5e4773f401dde67a8a723a1

NIF/CIF

****639**
****452**

FECHA Y HORA

20/07/2020 09:56:22 CET
21/07/2020 09:27:04 CET

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.cordoba.es>

Y para que conste, surta sus efectos donde corresponda, y a reserva de los términos que resulten de la aprobación del acta correspondiente, expido la presente certificación en Córdoba a doce de junio de dos mil veinte.

2.- Otros: 20200612-LE171 - URGENCIAS

No se conocen urgencias

Yo, como Secretario/a, certifico con el visto bueno del Presidente/a:

D./Dña. María Ángeles Caballero Díaz
SECRETARIO/A

D./Dña. SERGIO POZAS IGLESIAS
PRESIDENTE/A

FIRMANTE

MARIA ANGELES CABALLERO DIAZ (AUXILIAR ADMINISTRATIVA)
SERGIO POZAS IGLESIAS (DIRECTOR GENERAL DE GESTION)

CÓDIGO CSV

9d2e0ba7a5849269a5e4773f401dde67a8a723a1

NIF/CIF

****639**
****452**

FECHA Y HORA

20/07/2020 09:56:22 CET
21/07/2020 09:27:04 CET

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.cordoba.es>

DOCUMENTO ELECTRÓNICO

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN DEL DOCUMENTO ELECTRÓNICO

9d2e0ba7a5849269a5e4773f401dde67a8a723a1

Dirección de verificación del documento: <https://sede.cordoba.es>

METADATOS ENI DEL DOCUMENTO:

Version NTI: <http://administracionelectronica.gob.es/ENI/XSD/v1.0/documento-e>

Identificador: ES_LA0016640_2020_0000000000000000000000003296866

Órgano: L01140214

Fecha de captura: 20/07/2020 9:53:00

Origen: Administración

Estado elaboración: Original

Formato: PDF

Tipo Documental: Acta

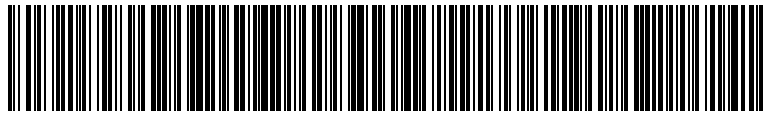
Tipo Firma: XAdES internally detached signature

Valor CSV: 9d2e0ba7a5849269a5e4773f401dde67a8a723a1

Regulación CSV: Decreto 3628/2017 de 20-12-2017



Código QR para validación en sede



Código EAN-128 para validación en sede

Ordenanza reguladora del uso de medios electrónicos en el ámbito de la Diputación Provincial de Málaga:
https://sede.malaga.es/normativa/ordenanza_reguladora_uso_medios_electronicos.pdf

Política de firma electrónica y de certificados de la Diputación Provincial de Málaga y del marco preferencial para el sector público provincial (texto consolidado):
https://sede.malaga.es/normativa/politica_de_firma_1.0.pdf

Procedimiento de creación y utilización del sello electrónico de órgano de la Hacienda Electrónica Provincial:
https://sede.malaga.es/normativa/procedimiento_creacion_utilizacion_sello_electronico.pdf

Acuerdo de adhesión de la Excm. Diputación Provincial de Málaga al convenio de colaboración entre la Administración General del Estado (MINHAP) y la Comunidad Autónoma de Andalucía para la prestación mutua de soluciones básicas de Administración Electrónica de fecha 11 de mayo de 2016:
https://sede.malaga.es/normativa/ae_convenio_j_andalucia_MINHAP_soluciones_basicas.pdf

Aplicación del sistema de Código Seguro de Verificación (CSV) en el ámbito de la Diputación Provincial de Málaga:
https://sede.malaga.es/normativa/decreto_CSV.pdf